

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2289/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 9010/06.

Fecha de resolución: 14.12.2010.

Titulares: Manuel Zarallo González, Isabel Moya Rufino.

T.m. (provincia): Los Marines (Huelva).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 30 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al proyecto y adenda que se cita, en los términos municipales de Vélez de Benaudalla, Motril, Salobreña y Molvízar (Granada).

Exp.: AAU/GR/0031/11.

Habiendo sido redactada una adenda al proyecto informativo de conducciones del tramo común cota 200 (TC 200) para el aprovechamiento de los recursos hídricos del sistema

Béznar-Rules, han sido aprobados nuevamente de manera provisional, con fecha 28 de junio de 2011. En el proyecto informativo y la adenda al mismo se recogen las modificaciones tanto técnicas como de afección a terrenos particulares, cuyos titulares, superficie afectada y demás datos se adjuntan en el Anexo de expropiaciones de la adenda.

Con este anuncio se abre trámite de información pública a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.

2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, que complementa y actualiza la relación de afectados ya publicada en BOJA núm. 177, de 9 de septiembre de 2010, y anuncio de 17 de agosto de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua.

3. Autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, todo ello de acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y en los artículos 15.1, 15.2 y 48 del Decreto 155/98, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Actualización y nuevos propietarios afectados.

Se actualiza y completa la relación de propietarios y la descripción de bienes y derechos afectados ya contenida en Anuncio publicado en BOJA núm. 177, de 9.9.2010, y BOP núm. 165, de 30.8.2010, con la siguiente relación.

T.M.: MOTRIL									
FINCA			PROPIETARIO		SUPERFICIE DE AFECCIÓN EN m ²				OBSERVACIONES
NÚM.	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	EXPRO.	SERV. PASO	SERV. ACUEDUC.	OCUPACIÓN TEMPORAL	
1	1	2	CORREA CABRERA JUAN	RB MANJON 3 PI:1 18600 MOTRIL (GRANADA)	1	92	69	259	Desafectada
3	1	3	RODRÍGUEZ CARACUEL FRANCISCO	C/ ESCORIAZA 3 PI: 1 Pt: A 18008 GRANADA (GRANADA)	245	261	268	1.091	Desafectada
3	1	3	RODRÍGUEZ CARACUEL ROSARIO ANGELES	C/ COLONIA SANTA CRUZ 6 18600 MOTRIL (GRANADA)					Desafectada
6	1	39	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.	AV DE MADRID 7 18012 GRANADA	0	0	0	1	Actualizada. Cambiaron las afecciones
8	1	4	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	91	0	0	0	Desafectada
9	1	9010	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.	AV DE MADRID 7 18012 GRANADA	0	41	92	1.423	Actualizada. Cambiaron las afecciones
10	1	7	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.	AV DE MADRID 7 18012 GRANADA	0	81	276	1.780	Actualizada. Cambiaron las afecciones
12	2	6	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	62	0	2	2.662	Actualizada. Cambiaron las afecciones
15	1	9004	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	673	0	5	216	Actualizada. Cambiaron las afecciones
15	1	9004	JOSÉ RUIZ HARO	CR GRANADA-VADILLO 18670 VÉLEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)					
17	2	2	RUIZ HARO JOSÉ	CR GRANADA-VADILLO 18670 VÉLEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)	467	521	536	1.056	Actualizada. Cambiaron las afecciones
18	1	20	RODRÍGUEZ CARACUEL FRANCISCO	C/ ESCORIAZA 3 PI: 1 Pt: A 18008 GRANADA (GRANADA)	162	0	933	3.516	Actualizada. Cambiaron las afecciones
18	1	20	RODRÍGUEZ CARACUEL ROSARIO ANGELES.	C/ COLONIA SANTA CRUZ 6 18600 MOTRIL (GRANADA)					
22	1	21	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	0	0	499	1.434	Actualizada. Cambiaron las afecciones

FINCA			PROPIETARIO		SUPERFICIE DE AFECCIÓN EN m ²				OBSERVACIONES
NÚM.	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	EXPRO.	SERV. PASO	SERV. ACUEDUC.	OCUPACIÓN TEMPORAL	
24	2	3	RUBIO VÍLCHEZ FERNANDO	C/ SERRANÍA DE RONDA 40 18600 MOTRIL (GRANADA)	138	0	1.832	2.190	Actualizada. Cambiaron las afecciones
25	2	4	LUPIÁÑEZ ALONSO M ENCARNACIÓN	PZ CRUZ VERDE 8 PI: 1 18600 MOTRIL (GRANADA)	234	0	0	0	Actualizada. Cambiaron las afecciones
26	2	9011	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.	AV DE MADRID 7 18012 GRANADA	940	0	0	805	Actualizada. Cambiaron las afecciones
27	2	42	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	34.591	0	182	8.827	Actualizada. Cambiaron las afecciones
28	1	26	RODRÍGUEZ CARACUEL FRANCISCO	C/ ESCORIAZA 3 PI: 1 Pt: A 18008 GRANADA (GRANADA)	76.105	0	693	2.050	Actualizada. Cambiaron las afecciones
28	1	26	RODRÍGUEZ CARACUEL ROSARIO ÁNGELES	C/ COLONIA SANTA CRUZ 6 18600 MOTRIL (GRANADA)					
29	2	9010	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)					Actualizada. Cambiaron las afecciones
29	2	9010	AYUNTAMIENTO DE MOLVÍZAR	C/ REAL 12 18611 MOLVÍZAR (GRANADA)	2.309	335	14	578	Actualizada. Cambiaron las afecciones
30	1	27	RUIZ HARO JOSÉ	CR GRANADA-VADILLO 18670 VÉLEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)	17.940	0	0	854	Actualizada. Cambiaron las afecciones
31	2	5	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CR DE MÁLAGA KM 341 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	43	238	0	4.281	Actualizada. Cambiaron las afecciones
32	1	19	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	0	0	0	49	Nueva parcela. Actualizadas superf.
33	1	22	RODRÍGUEZ SEGURA HEREDEROS DE DIEGO	CM SAN ANTONIO 5 18600 MOTRIL (GRANADA)	16	0	0	0.	Nueva parcela. Actualizadas superf.
34	1	23	EXPLORACIONES ALBAIDA	C/ GERARDO DIEGO 28 18600 MOTRIL (GRANADA)	1.646	0	0	0	Nueva parcela. Actualizadas superf.
35	1	9007	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	4	0	0	0	Nueva parcela. Actualizadas superf. (es un camino, posiblemente particular, podría pertenecer a la parcela 1/22 ó 1/23)

T.M.: VÉLEZ BENAUDALLA									
FINCA			PROPIETARIO		SUPERFICIE DE AFECCIÓN EN m ²				OBSERVACIONES
NÚM.	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	EXPRO.	SERV. PASO	SERV. ACUEDUC.	OCUPACIÓN TEMPORAL	
109	11	34	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CTRA DE MÁLAGA KM 341 S/N 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	2.634	0	0	0	Desafectada
109	11	34	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO	C/ CRUCES 44 18600 MOTRIL (GRANADA)	2.634	0	0	0	Desafectada
158	11	43	TAJO DE LOS VADOS S.L.	CTRA DE MÁLAGA KM 341 S/N 18680 SALOBREÑA (GRANADA)	7.425	0	0	0	Desafectada
158	11	43	FERNANDE LORENZO JOAQUÍN	C/ RÍO EBRO 1 18600 MOTRIL (GRANADA)	7.425	0	0	0	Desafectada

Lo que se hace público para general conocimiento y para que pueda ser examinado, el proyecto informativo y su adenda, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1), en las oficinas sitas en Avenida Enrique Martín Cuevas, núm. 2, 18600, Motril (Granada) y en los Ayuntamientos de Molvízar, Motril, Salobreña y Vélez de Benaudalla, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren interesados puedan formular las alegaciones o reclamaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta

Delegación Provincial o a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley.

Granada, 30 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de liquidación de tasa de extinción de incendios que se indican.

Intentada sin efecto la notificación de la liquidación definitiva en el expediente de liquidación de tasa de extinción de incendio que se detalla en aplicación del artículo 55 y siguientes de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, y en cumplimiento de lo previsto en